



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE
SANTA MARTA SECRETARÍA SALA CIVIL -
FAMILIA

Correo electrónico:

secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADONº. 75

1	<p>PROCESO DE RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS, PROMOVIDO POR INVERSIONES ÁLVAREZ DÍAZ E HIJOS Y CIA. S.C.S., EN CONTRA DE LA SOCIEDAD GLORIA SOCORRO TORO E HIJOS S.C.S. Y LA SEÑORA GLORIA DEL PERPETUO SOCORRO TORO MONTOYA, FRENTE A LA CUAL, ANTE SU DEFUNCIÓN, SE TUVO A GLORIA PATRICIA Y A CLAUDIA INÉS DÍAZ TORO, AL IGUAL QUE A SUS HEREDEROS INDETERMINADOS. (MAG PONENTEDR. ROJAS ASMAR)</p>	<p>Mayo 17/22, Rad. 2018-00042.01 NIEGA el decreto y práctica de la prueba pedida por el apoderado judicial de la sociedad Inversiones Álvarez Díaz E hijos y CIA. S.C.s, Ver Auto -</p>
2	<p>PROCESO DE IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR JEFFERSON JOSÉ FERNEY ROPAÍN QUIÑONEZ EN CONTRA DEL MENOR JUAN ÁNGEL ROPAÍN ANDRADE, REPRESENTADO POR LA SEÑORA LORAYME ANDRADE GUTIÉRREZ. (MAG PONENTEDR. ROJAS ASMAR)</p>	<p>Mayo 17/22 Rad. -2020-00140-01 oficiase en tal sentido al Juzgado Único Promiscuo de Familia de Plato, Magdalena, para lo de su competencia, precisando que para ello deberá dar aplicación a la normatividad pertinente. Ver Auto</p>

Santa Marta, dieciocho (18) de mayo de dosmilveintidós (2022). -

MARÍA JULIANA PÉREZ HERNÁNDEZ
Secretaria